

IMPORTANTE

CONDICIONES Y NORMAS QUE REGULAN LA CONCESIÓN DE PLAZAS PARA EL PROGRAMA “COLEVACACIONES - VERANO 2018”

- El Plazo de inscripción se establece entre los días **21 y 25 de Mayo de 2018**, ambos inclusive, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 16:30 a 19:15 horas de lunes a jueves.
- La edad de los niños/as participantes es de 3 (siempre y cuando controlen esfínteres) a 12 años inclusive.
- Los centros y periodos que permanecerán abiertos son:
 - **JUNIO Y JULIO: Colegios Miguel de Cervantes y Joaquín Blume.**
 - **AGOSTO Y SEPTIEMBRE: Colegios Severo Ochoa y La Gaviota.**
- Se habilitaran el número de plazas necesarias para todos los participantes que se inscriban.
- Se podrá solicitar plaza en el centro deseado en los siguientes periodos:
 - JUNIO: Periodo completo.
 - JULIO Y AGOSTO: Quincenas o semanas naturales.
 - SEPTIEMBRE: Periodo completo.
- Una vez realizada la inscripción en el centro elegido, se les facilitará una ficha que deben rellenar, donde tendrán que adjuntar también la fotocopia de la tarjeta sanitaria del participante. Tendrán de plazo hasta **el día 1 de junio para para presentar en esta Concejalía el resguardo de pago junto con la solicitud.** En el caso de no hacerlo, causarán baja automáticamente, sin derecho a reclamación alguna.
- El programa colevacaciones se desarrollará hasta que comience el curso escolar, siendo el día 6 de septiembre una fecha puramente orientativa, por lo que, si el curso comenzase más tarde se deberá abonar el/los día/s que se prolongue el citado programa. Así mismo si el curso comenzase antes del día 6, se procederá a la devolución de la cuota correspondiente.
- El precio de la actividad es el siguiente:
 - De 9 a 14 horas ----- 7,00 Euros diarios.
 - De 7:30 a 14 horas ----- 8,50 Euros diarios.
 - De 9 a 16:30 horas ----- 12,50 Euros diarios.
 - De 7:30 a 16:30 horas ----- 14,00 Euros diarios.

- El pago del servicio se realizará en la cuenta de la entidad bancaria BBVA nº ES86-0182-2231-65-0201550683 titularidad de TRIBALIVENTURA, S.L. según el servicio.
- El horario de la actividad será de 9 a 14 horas, con posibilidad de solicitar horario ampliado de mañana con desayuno incluido y horario ampliado de tarde con comida incluida (para la prestación de este último servicio se tendrá que contar con al mínimo diez participantes por centro).
- El horario ampliado de mañana permitirá la entrada a las 7:30, 8:00 y 8:30 horas, siendo las mismas durante todo el periodo. En estos casos la puntualidad debe ser estricta; el desayuno está incluido en los tres horarios. El precio es el mismo, independientemente de la hora de entrada.
- El horario ampliado de tarde permitirá la salida a las 15:30, 16:00 y 16:30 horas, siendo las mismas durante todo el periodo. En estos casos la puntualidad debe ser estricta; la comida está incluida en los tres horarios. El precio es el mismo, independientemente de la hora de salida. El servicio de comedor se podrá llevar a cabo siempre y cuando contemos con un mínimo de 10 niños/as.
- La Concejalía de Educación se reserva el derecho exclusivo de cerrar grupos que no tengan un mínimo de participantes, ofreciendo a los mismos la posibilidad de acudir a otro centro.
- En aquellos casos en los que la cuota a pagar supere los 300€, se podrá fraccionar en tres partes iguales, en cuyo caso el segundo y tercer pago se realizará antes de que el niño/a termine su participación en el programa.
- Las familias numerosas partícipes en esta actividad obtendrán un 10% de descuento del importe total, siempre que presenten la documentación pertinente.
- Si una vez realizado el pago correspondiente a la actividad, algún participante causase baja por cualquier motivo, no se reembolsará el importe de la cuota.
- Los datos y documentación aportados serán, única y exclusivamente, empleados en la inscripción y desarrollo de la actividad Colevacaciones y se compartirán con la empresa adjudicataria para la gestión del servicio.
- En caso de duda, dirigirse a la Concejalía de Educación en el Edificio de Educación y Sanidad, calle Boyeros nº 5 o en el tlf. 91 678 2560.
- La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz se reserva el derecho exclusivo de interpretar, modificar y/o resolver cualquier cuestión relativa a las normas que regulan la participación en esta actividad.

NORMAS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INTEGRADAS EN EL PROGRAMA “COLEVACACIONES – VERANO 2018”

- Para que la atención a los y las participantes sea adecuada es necesario rellenar en el apartado “datos médicos” de la ficha del participante todas las opciones. Estos datos no serán relevantes para la adjudicación de las plazas.
- Los horarios, tanto de entrada como de salida, se deberán respetar escrupulosamente, existiendo únicamente a la entrada 10 minutos de margen de cortesía en el horario de entrada de las 9:00 horas y de salida de las 16:30 horas. Pasados estos 10 minutos se cerrarán las puertas del centro no pudiendo acceder al mismo a partir de ese momento. El retraso reiterado en la recogida de los participantes será motivo de expulsión de la actividad.
- El primer día de actividad se entregará a los monitores/as una muda de ropa que permanecerá en el centro para cubrir posibles contingencias imprevistas.
- Con el objeto de evitar interferencias en la programación, así como robos o pérdidas, no se permite acudir a la actividad con juguetes, teléfonos móviles, consolas, etc. La empresa adjudicataria y el Ayuntamiento no se harán responsables de robos o pérdidas de los mismos.
- Se recomienda enviar a los participantes en el programa Colevacaciones con un pequeño almuerzo para consumir en el descanso de media mañana que incluya una botella de agua (esta solo es necesaria el primer día), evitando siempre que sea posible la bollería industrial.
- Ya que la programación incluye tanto actividades deportivas, como talleres plásticos en los que es muy probable ensuciarse, se recomienda vestir a los participantes con prendas cómodas que puedan mancharse y zapatillas deportivas.
- Los y las participantes serán agrupados por edades dentro de sus centros, variando la configuración de los mismos, adaptándose a las características de los alumnos y alumnas.